

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	7 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 144  
 No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

### “EL DIARIO DE AVILA”

#### ANTE LA VIRGEN DEL PILAR

Con la mayor efusión, con todo el santo entusiasmo que late en nuestras almas de católicos fervientes y de españoles amantes de la Patria hasta el delirio, nos unimos con unidad inquebrantable de fe, de propósitos y de esperanzas, á la grandiosa peregrinación espiritual que hoy tiene lugar en la invicta Zaragoza, elevando, desde el suelo que tuvo la dicha de ver nacer á la más grande y más española de las Santas, nuestra oración hasta el Pilar, firmísimo é inquebrantable asiento de la fe española y trono sublime de la Madre de Dios, de la Reina del Cielo.

Hoy, como en los remotos tiempos en que fuiste, Madre nuestra, transportada por angélicos espíritus hasta las márgenes del Ebro, levántase nuestra voz, repitiendo los ecos que llegan desde la infalible Cátedra del Romano Pontífice, pidiendo, como entonces lo hiciera el Apóstol Santiago, protección para la Iglesia de Cristo, perseguida y odiada hasta en el mismo solar glorioso en que, por divina inspiración y mandato, se edificara el primer templo en que el hombre redimido de los errores, vicios y crímenes de tantos siglos de paganismo, rindió culto y veneración á la Verdad viva y Eterna, humanizada en el Divino Niño que llevaste en tus purísimas entrañas y ahora muestras á las generaciones postradas ante el Pilar, acogido dulcemente en tus maternales brazos.

Haced llegar, Señora nuestra, esta oración que depositamos al pié de vuestro Pilar de Zaragoza, hasta las gradas mismas del Trono del Altísimo y servidnos siempre de guía en nuestra azarosa profesión de periodistas católicos que, renovando en la ocasión presente el juramento que tenemos prestado de adhesión y fidelidad inquebrantable á las enseñanzas del Vicario de Jesucristo en la tierra, ponen en Vos todo su amor y todas sus esperanzas, no deseando alentar sino para el mejor servicio de la santa causa de Dios y de su Iglesia, que es la causa de la Patria, que es la causa de la Humanidad.

La Redacción.

Por estimar que la siguiente súplica compendia admirablemente las intenciones de la peregrinación al Pilar de Zaragoza, honramos con ella nuestras columnas, á fin de que, cuantos lo deseen puedan asociarse al acto que hoy tiene lugar.

Su autor es un respetable y piadosísimo Sacerdote y la hemos encontrado publicada en uno de los mejores diarios católicos de nuestra nación.

#### «Súplica á la Santísima Virgen del Pilar en la Peregrinación espiritual del día 20 de Mayo de 1907.

Inmaculada Madre de Dios, que por una predilección gratuita de vuestro amor escogisteis á nuestra España, entre todas las naciones de la tierra, para visitarla en carne mor-

tal, concediéndole el hermoso privilegio de ser la primera que levantara un templo á vuestro nombre, en este día en que tantos españoles, que os aclaman por su madre, os visitan y se postran ante la columna que en Zaragoza sostiene vuestra imagen celestial, nosotros, privados de este dulce consuelo, nos unimos á ellos en espíritu y allá enviamos nuestros afectos para que ellos os saluden llena de gracia, bendita entre todas las mujeres y ornamento y orgullo tanto de nuestro pueblo.

Poco merecen nuestras oraciones por brotar del corazón que la culpa mancilló; pero como estamos arrepentidos, y vos no desechais los contritos corazones que imploran vuestra piedad, confiados en vuestra misericordia os pedimos, Madre nuestra, una mirada compasiva que, llegando al corazón del Representante en la tierra de vuestro Hijo, nuestro Santísimo Padre el Papa, le fortalezca con dulces y celestiales consuelos para que no le abatan las contradicciones que por la gloria de Dios padece y lucha con ánimo sereno las batallas del Señor.

Dirigid, Señora, otra mirada de vuestros misericordiosos ojos á esa desgraciada Francia, nuestra hermana en Jesús, y en vuestro corazón apiadado de las tribulaciones de sus católicos hijos, y recordando que Judit prefiguró vuestra grandeza por su victoria contra el impío Holofernes, ejercid vuestro poder quebrantando la osadía de esas sectas que la tienen, como á la verdad, cautiva con su injusticia y con su satánico orgullo, tratan de borrar de su suelo el recuerdo de vuestro Augusto Hijo y vuestra dulcísima memoria.

Y á esta pobre España que tanto os ha venerado, á la que habeis protegido tanto en sus luchas seculares contra los enemigos de la fe, y desde el trono inmortal que en Zaragoza establecisteis, le habeis transmitido vuestro nombre y ella os ha dado culto de generación en generación, á pesar del yugo agareno que doblaba su cerviz, no permitáis la hagan patrimonio de Satanás, ya que á vuestro Hijo se consagró en los albores de la redención: dad aliento á los corazones de sus hijos, que son vuestros, para que luchen por la fe contra esa secta liberal, que recogiendo el grito de Luzbel en el paraíso, niega la realza de Dios en la sociedad.

Protejed Madre amantísima las obras que á vuestra mayor honra y gloria se emprendan en vuestra querida ciudad de Zaragoza y en toda esta nación, que es vuestra, haciendo que lleguen á término feliz ya que á vos sola se dedican.

Y á nosotros, vuestros hijos, y á los que más felices tienen la dicha de contemplar vuestra dulce imagen que los cielos nos donaron, concedednos una bendición que regenere vuestras almas, y acogiéndonos bajo nuestro manto maternal libradnos de la justicia de vuestro Hijo, tan merecida por nuestros pecados, y obtendremos su misericordia para que por ella seamos salvos, y al salir de este mundo podamos alabarlos y bendecirlos en la gloria, donde con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.»

### BALAS Y BALINES

Apenas transcurre un día sin que en los madriles haya que lamentar algún crimen de verdadera importancia, donde intervienen cuchillos

revólveres y navajas. Madrid es la población más importante de España pero en cuestión de cultura está muy baja, muy baja. En vano la autoridad suele esforzarse y se afana, en que cese tal estado de cosas. La prensa diaria llena columnas enteras describiendo mil desgracias. Hubo un día en que dijeron los periódicos: Ya basta, que no hay que dar más señales de estas cosas tan nefandas. Pero aunque dijeron esto á la siguiente mañana, ya salieron describiendo otras cuantas puñaladas que un chulo de Lavapiés dió á una muchacha agraciada.

Francisco Delgado.

### El Asocio de Villa y tierra de Piedrahita.

Reunión celebrada en la Herguijuela el día 12 de Mayo actual, sus acuerdos é impresiones de la misma.

Es, sin disputa indiscutible, que la reunión celebrada en la Herguijuela el día 12 de los corrientes por los representantes de diez y ocho de los veintinueve pueblos que componen el Asocio ya nombrado, convocados al efecto por el Alcalde de dicho pueblo, puede traer para la futura vida de aquella sociedad transcendencia grande, por la importancia de los acuerdos tomados, por la seriedad y entereza que en la junta ha existido y por la respetabilidad, competencia y prestigio de los representantes que concurrieron.

Pero dejaré todo comentario para que el lector le haga por sí mismo, enterado de lo hecho por la referida junta, y me limitaré como simple «revistero», á reseñar la reunión en que tuve la honra de representar á este DIARIO, y en tal calidad, de oír allí frases y conceptos altamente satisfactorios para el periódico y para mí, de que después me ocuparé.

Debo comenzar por decir que todos los concejales que componen el Ayuntamiento de la Herguijuela y muchos de sus vecinos más significados, nos dispensaron una acogida sumamente benévola, no ya cortés y deferente, si cariñosa y digna de los encomios que todos los concurrentes hacían de ello y de la gratitud sincera que desde aquí me complazco en reiterar con muy especial mención hacia el Alcalde de aquel pueblo D. Daniel Martín Gamo y su Secretario municipal, mi buen amigo, D. Telesforo Domínguez Taboada, que trabajaron mucho, con gran acierto y con suma complacencia de cuantos concurrieron.

Antes de empezar la sesión, pero ya constituida la mesa, que la formó el Ayuntamiento en pleno de la Herguijuela, actuando de Secretario el Sr. Domínguez, se hizo la presentación y examen de credenciales, del que resultó que asistían á aquella reunión representando al Ayuntamiento de la Aldehuela, D. Cándido de las Heras y D. Francisco López; al de Garganta del Villar, D. Pedro González y D. Luis Sánchez; al de Horcajo de la Ribera, D. Pedro Hernando; al de Hoyos del Collado, D. Rufino Hernández y D. Pedro Hernández; al de Hoyos del Espino, D. Justo Muñoz y D. Juan González Millar; al de Hoyos de Miguel Muñoz, D. Rufino Hernández y D. Mateo González; al de Hoyorredondo, D. Victorio Díaz; al de Navalperal de la Ribera, D. Juan Martín y D. José Crespo; al de Navacepeda de Tormes, D. Cataño López Campos; al de Navarredonda, don Jorge López Sánchez; al de Navadijos, D. Antonio Sánchez y D. Marcos Rodríguez; al de Navascurial, D. Francisco Lázaro y D. Rufino Prieto; al de San Martín de la Vega, D. Pedro Sánchez

González, D. Faustino Hernández Díaz y un vecino; al de San Bartolomé de Tormes, D. Lorenzo Jiménez y D. Jacinto Solano; al de San Miguel de Corneja, don Juan Martín y D. Benjamín Sánchez Candil; al de Santiago del Collado, D. Hilario Gómez y D. Anselmo Garrido, y al de Zapardiel de la Ribera, D. Mariano Prieto y D. Sotero Jiménez, á los cuales he citado por el orden en que se presentaron y que hacen un total de diez y ocho pueblos con treinta y un representantes. El de la Herguijuela estaba representado por su Alcalde y los concejales D. Domingo Villacoba González, D. Prudencio González Sánchez, D. Gregorio Domínguez López y D. Santos Campos García.

Hecho esto, el señor Presidente declaró abierta la sesión, que comenzó con la lectura del acta de la última junta que fué aprobada por unanimidad y en seguida concedió el uso de la palabra á la representación de San Martín de la Vega, para que, como iniciador esté pueblo de la junta que se celebraba, expusiera los motivos y objeto de la misma.

Usó de la palabra el vecino y representante de San Martín de la Vega y después de saludar al Ayuntamiento que presidía y á todos los representantes allí reunidos, hizo una breve exposición del origen del asocio, demostró con el examen de varios antecedentes, que el Ayuntamiento de Piedrahita debe á los demás pueblos algunas cantidades, aportó numerosos y valiosos datos para probar que el actual estado de la asociación era altamente lesivo para los intereses de muchos pueblos, deduciendo de ello la necesidad imperiosa que existía de solucionar rápida y satisfactoriamente para todos semejante situación y después de manifestar que el objeto de la reunión era el de escogitar en ella los medios y el procedimiento con que pudieran contarse y debiera seguirse, para llegar al arreglo favorable que se deseaba, terminó proponiendo á la junta que acordase proceder á la reclamación y cobro inmediato de las cantidades dichas.

Aceptada por unanimidad la anterior propuesta, la Junta acordó que «amistosamente se reclamen á la Corporación municipal de Piedrahita la liquidación de cuentas y la cantidad que resulte en deber; y, si este medio no diere resultado, se ponga en ejecución lo acordado en sesión celebrada en 3 de Mayo de 1900, confirmando cuanto en ella se expresa». Ya me ocuparé de esta sesión y este acuerdo otro día.

También se acordó que se reclame de dicha entidad, la «rendición de cuentas de los productos y gastos que se obtienen de los bienes pertenecientes al asocio, aun no enajenados, y que, como mayor partícipe, administra, como son, entre otros, el monte denominado «Umbrazos» de «La Jura», «Navacabera» etc.»

Para gestionar cuanto sea preciso y llevar á término estos acuerdos, se nombró una Comisión compuesta de D. Telesforo Domínguez Taboada, D. Benjamín Sánchez Candil y el vecino de San Martín de la Vega, á quienes se les dieron las facultades más amplias y cuanto sean necesarias para el mejor cumplimiento de su cometido, sin más limitación que la de consultar nuevamente á la Junta, antes de acudir á los Tribunales ordinarios y no dar por terminadas sus gestiones con el Ayuntamiento de Piedrahita, sin poner en conocimiento de los pueblos las proposiciones que ésta les haga.

A iniciativa del representante de Navadijos D. Marcos Rodríguez, se acordó que la comisión designada reclame también de los herederos de D. Serafín García Arroyo, la cantidad de 1.879,44 pesetas que éste quedó adeudando al rendir su última cuenta.

Y ahora caigo yo en la cuenta de que esto va largo y aun falta. Continuaré mañana.

Vega Alberche.

### INFORMACION GRÁFICA

#### Una señorita colosal.



Se llama ella Ewing; es natural de Gorin, pequeña aldea de Missouri, en donde habitaba con sus padres.

Hasta la edad de nueve años se crió como cualquier otra criatura; pero al llegar á dicha época de su vida, comenzó á crecer tan rápidamente, que á los diez años escasos alcanzó la importante altura de dos metros cuatro centímetros.

La familia de la señorita Ewing, era pobre, tan pobre que no tuvo más remedio que aceptar la fortuna que se le presentó en forma de contrato por el conocidísimo empresario de fenómenos, Mr. Barnum.

Durante su carrera de exhibiciones por el mundo entero, la señorita Ewing no tuvo otro pensamiento que el de hacer economías para poderse construir una casa, en relación á su estatura.

Tan constante fué en sus propósitos, excitados á cada momento por el cuidado que le era preciso tener para no romperse la cabeza con las pequeñas puertas, ventanas y techos de los hoteles que recorrió, que al fin consiguió la famosa gigante sus deseos. Terminó con Barnum, y en la actualidad posee un hotel, cuyas actas tienen la altura de tres metros; los techos, cuatro metros sesenta centímetros; la cama, tres, y la mesa donde come, un metro sesenta y cinco centímetros de altura.

Miss Ewing continúa so tera en la actualidad, conviviendo tranquilamente con sus padres y con sus dos metros cincuenta y tres centímetros de altura.

### LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

#### Espárragos en conserva.

Uno de los manjares favoritos y de los que gozan de mayor predilección entre las personas de buen paladar, sin que lleguen á ser exagerados ni refinadísimos *gourmets*, son los espárragos, pero éstos no siempre se pueden servir en cualquier tiempo en todas las mesas ni los que se presentan ofrecen el gusto agradable y buenas condiciones de los que se producen en su época natural.

Existe, sin embargo, un medio que evita tener que pagar en Diciembre á elevadísimo precio un manojo de espárragos, y siendo el mes de Mayo cuando debe realizarse este procedimiento, que tanto interesa á los cultivadores ó productores y consumidores de espárragos, de ello vamos á ocuparnos brevemente.

Tratándose de una conserva, si-

quiera sea de las más naturales, la época más apropiada para ella es la de la primera producción, que es la mejor manera de que sigan teniendo su sabor y se mantengan frescas las substancias vegetales que se reservan.

Desde luego se comprende que para la presentación los espárragos largos reúnen mejor visualidad, debiendo por ello escogerse para los destinados al indicado objeto unos botes ó tarros que tengan altura de unos 21 centímetros y 9 de diámetro.

En estos botes generalmente de cristal, que es lo más adecuado, en los que cabe un litro de agua—dejándose libre una altura en el interior de dos centímetros—se pueden colocar de 13 á 17 espárragos de tres y medio centímetros de diámetro, que vienen á pesar de 600 á 650 gramos.

El espárrago de Argenteuil con pintas de color violeta, del que tenemos en España variedades muy parecidas, es el más conveniente para estos usos, debiendo aconsejarse que sea cualquiera la que se trate de conservar, deberán escogerse los de tamaño mediano.

Conviene para mantenerlos en su frescura prepararlos el mismo día que se recolectan, pero si esto no fuera posible porque se prefiere hacerse de una vez la cocción de todos los que vayan á conservarse y la recolección del día no diese para todos los que se necesitan, se llevarán á la cueva ó á una fresquera, colocándolos sobre una capa de arena fresca.

Hecho esto se limpia el espárrago para despojarle de aquella que haya podido cojer y se le quitan las pequeñas callosidades que tenga en el tallo.

La parte coriácea se corta con un afilado cuchillo de cocina, procurando no deshilachar las fibras, procediéndose en esta limpieza nada más que hasta la mitad inferior del espárrago, sin que la necesite la parte superior de la legumbre, que es la más tierna y comestible.

El espárrago se reduce á 18 ó 19 centímetros para que queden sobre él unos 2 en la boca del tarro, en el que de ninguna manera deben ir apretados, ni llevar la menor partícula de tierra.

El embotellado se realiza introduciendo uno á uno los espárragos en el frasco ya preparado. Pero es necesario proceder á blanquearla y para ello se introduce el bote en agua hirviendo ligeramente salada y se tiene unos ocho minutos, sacándolo en seguida y refrescándolo en otra agua fría, que se renueva si se calienta demasiado, por lo que es preferible el agua corriente, pudiéndose también para el más rápido enfriamiento abrir el bote quitando el hilo que sujeta su cubierta de lienzo ó pergamino.

Para la colocación en el tarro, éste se tiene inclinado para que quepan más, sin peligro de estropearse. Las cabezas se apoyan en el suelo del frasco, por que al hervir el agua éste se eleva.

En él se echa un poco de agua salada, á razón de 16 á 20 gramos de sal por litro y con ella se llena hasta el borde del espacio que dejábamos libre.

El cierre de estos frascos debe ser hermético, pudiéndose para ello recomendar anillos adecuados de caucho ó círculos con resorte.

Para servirlos luego en Enero, por ejemplo, se vuelven á cocer, pero la anterior cocción abrevia mucho ésta. Para ello se colocan los tarros en un soporte, especie de cilindro en el que se introducen aquellos y se sujetan para que no se choquen y rompan y hecha la cocción se enfrían los botes, procurando no los rompa el aire ni colocarlos sobre mármol ni piedra.

¿Cuál es el coste de este plato anormal en invierno? Pues acaso no llegue á 1,25 pesetas. Bien lo merece tan fino capricho.

Juan del Campo.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-19.

### LAS CORTES

#### En el Senado

Con regular concurrencia de senadores y asistencia de los ministros de la Gobernación y Estado dió principio la sesión de ayer.

Aprobada el acta de la anterior el Sr. Rodríguez pide se suspenda la discusión de actas hasta que se reciban unos datos que tiene pedidos, contestándole el Presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación.

Se da lectura á una proposición incidental, suscrita por el Sr. Rodríguez y otros senadores, pidiendo se suspenda la discusión de las actas hasta que lleguen al Senado los datos pedidos, siendo desechada después de prometer el Sr. Lacierva, traer los datos pedidos.

En la orden del día se pone á discusión un dictamen de la Comisión de actas, favorable á setenta de las presentadas, defendiendo el Sr. Calbetón un voto particular, que suscribe con el Sr. Arias de Miranda, y dice que el único objeto de él es hacer protesta contra los procedimientos electorales que puso en juego el Gobierno.

Le contesta el ministro de la Gobernación, y después de rectificar ambos, se retira el voto particular.

Puesto á discusión el dictamen de la Comisión, el Sr. Rodríguez pide la palabra en contra, y pronuncia un largo discurso, reproduciendo los argumentos que empleó en defensa de la proposición incidental.

En nombre de la Comisión de actas le contesta brevemente el conde de Peñalver.

Por el Gobierno, el ministro de la Gobernación recoge los principales puntos del discurso del Sr. Rodríguez.

Usa de la palabra el conde de Tejada de Valdosera para dejar consignada su protesta de que se desarrolle un verdadero debate político sin estar constituido el Senado, y cuando la Cámara no es más que una Junta de senadores.

Por fin se aprueba el dictamen: son proclamados senadores los comprendidos en él, y se levanta la sesión á las seis y media.

#### En el Congreso

Aprobada el acta de la anterior, los señores Moya y Berlanga presentan documentos electorales.

El Sr. Vega Seoane pide que se traigan á la Cámara documentos relacionados con su elección.

En el orden del día apruébanse muchos dictámenes de actas é incompatibilidades.

Usa de la palabra el Sr. Vega Seoane protestando de los atropellos cometidos en las elecciones de Bilbao, contestándole el Sr. García Alix, siendo aprobada el acta de dicha elección.

Seguidamente se aprueban todos los dictámenes presentados por las Comisiones de actas é incompatibilidades, como incluidos en la primera categoría, y son proclamados diputados todos los elegidos por los correspondientes distritos.

El Sr. Pedregal presenta documentos electorales.

Se suspende la sesión, para presentar nuevos dictámenes, á las tres y cuarto.

Reanudada á las seis y media, y dada lectura á numerosos dictámenes, que constituyen la orden del día para el lunes, el Sr. Sánchez Toca y Ballester retiró uno de ellos en nombre de la comisión de actas, y el Sr. Pedregal presentó documentos electorales.

Á las siete menos cuarto se levantó la sesión.

#### Reunión de los liberales

Según anunciamos, ayer tarde reuniéronse en el Círculo liberal, bajo la presidencia del Sr. Moret, los senadores, diputados, exsenadores, exdiputados y candidatos derrotados, del

partido, que se encuentran en Madrid.

Después de un largo discurso del Sr. Moret, hacen uso de la palabra varios de los candidatos derrotados, suspendiéndose la reunión hasta mañana.

#### Entre liberales y conservadores

Fueron ayer muy comentadas una visita de D. Eduardo Dato al señor Moret, y otra, segunda de la serie, de D. Amós Salvador al general Azcárraga.

#### El bautizo del Príncipe de Asturias

Con gran solemnidad y en presencia de la Real familia, Gobierno y las más altas representaciones del Clero, del Cuerpo diplomático, el Ejército y la política, recibió el Sacramento bautismal el Príncipe de Asturias.

#### Imposición del Toisón

Á las once de la mañana se verificó ayer en la cámara regia la ceremonia de imponer el Toisón de Oro al infante D. Alfonso de Orleans.

Asistió al acto la Familia real y el Capítulo de la Orden.

#### Asamblea de la producción nacional

Á las diez de la mañana de ayer se celebró en el Paraninfo de la Universidad Central, la reunión de la asamblea de la producción nacional, convocada por el señor ministro de Fomento.

El Sr. González Besada presidió el acto, teniendo á su derecha al director general de Obras públicas señor Andrade, y á su izquierda al de Agricultura, señor vizconde de Eza.

Después de pronunciar un elocuente discurso abrió la sesión en nombre del Gobierno de S. M. el Rey.

#### DE COLABORACIÓN

### La Asamblea agrícola en Valladolid

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Habiendo asistido á la Asamblea del Sindicato Nacional de defensa agrícola, verificada en Valladolid en los días 11, 12 y 13 del actual, como representante del local de esta villa y visto con gran sentimiento que esa mi querida provincia, se encontraba sin representación, me permito manifestar á Ud. la impresión sacada, por si se digna hacerla llegar á conocimiento de mis paisanos.

Inaugurada por el alcalde de Valladolid, se pasó á la discusión del cuestionario objeto de la convocatoria. En su tema A que decía: Enseñanza agrícola obligatoria en las Escuelas é Institutos con sesiones prácticas en el campo.

Tomó la palabra el Sr. Sans, perito agrícola, y defendió la necesidad de los servicios de su carrera.

Acto seguido hizo uso de ella el que suscribe diciendo, que defendía la misma idea, pero que para llevarla á la práctica, había de ser en la siguiente forma: Creación de una plaza de perito por cada partido judicial, con la obligación precisa de 150 días de trabajo de campo, por cada año, certificando el alcalde donde se hubiera ejecutado el trabajo, que este se había verificado; y que este trabajo tendría por objeto, una vez terminado, dar una cartilla en que se manifeste las diferentes clases de tierra del término, marcando los tipos y las mixtas; la clase de abono más apropiada para cada cereal, así como las labores y simientes, para que de este modo, cada labrador por sí, supiera lo que tenía que hacer para la mejor explotación de sus fincas, con arreglo á los procedimientos modernos, de positivos resultados.

Otro de los temas que más afectan á los pueblos fué: Crédito agrícola y Pósitos. En este punto casi todos los oradores (erróneamente en mi concepto) estuvieron conformes, en que deben liquidarse y darse en dinero, formando bancos en las capitales. El que suscribe, tampoco estuvo conforme, manifestándolo, pues entiende que se convertirían en arma política, y el la-

brador pequeño, que es para el que realmente se constituyeron, en cosa y en especie es como le conviene.

Se pone por pretexto la mala administración, y si esto sucede, es por que no cumplen con su deber, en las oficinas correspondientes de cada provincia, que en un año, tienen tiempo de sobra de hacer cumplir los Ayuntamientos.

En todos los demás temas se sacaron conclusiones más ó menos acertadas que se harán llegar al Ministro.

Como mi objeto es manifestar la impresión sacada diré: Que esta ha sido dolorosa, al ver que tanta apatía tenemos por una cosa que tanto nos interesa, pues estas asambleas sirven, para los unos aprender, y para otros conocer la realidad pues hay sencillos labradores que manifiestan hechos que desconocen lo que con elocuencia exponen las teorías.

Que es indispensable por cuantos medios se pueda asociarse lo demuestra la siguiente manifestación, de quien tiene las manos callosas. Nosotros en tierra de Campos, hemos doblado la producción desde que empleamos los procedimientos modernos, y esperamos en seis ú ocho años volverle á doblar, puesto que ya positivamente conocemos la maquinaria y los obreros.

Otra cosa que ha influido en este resultado, ha sido la formación de Sindicatos á los que la ley protege perdonando los derechos de aduanas y otras ventajas.

Entiendo por tanto, que se hace necesaria la formación de estos Sindicatos aun en el más pequeño lugar y puesto que los labradores por desconocimiento ó apatía no lo hacen hago los siguientes llamamientos á personas que lo harán con sumo gusto por el bien que ha de reportar á la agricultura.

El primero es al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis para que ordene á sus Párrocos estudien la citada Ley de Sindicatos de fecha 28 de Enero de 1906 y procuren la formación de uno en cada localidad.

Después á la Excm. Diputación Provincial, para que instituya un premio anual, á la sociedad que demuestre estar mejor constituida, y haya obtenido mejores resultados y más económicos, en ese periodo de tiempo.

Y últimamente á los labradores pudientes, de cada localidad, que al ver los resultados tan beneficiosos que han de obtener, sentirán la satisfacción inmensa del que hace un bien, puesto que sus campos serían los de demostración para el pobre y el mejor modo de hacer propaganda.

Creyendo se convencerán todos de esta verdad queda suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Pío González.

Villacastín 18-5-907.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### De Marruecos.—Traslado de la Corte á Marrakesh

Tánger-19.

El Sultán ha decidido, para conjurar la anarquía reinante en el Imperio, trasladar la Corte jerifiana á Marrakesh.

Los caides del Sur han recibido órdenes de preparar contingentes para escoltar al Sultán.

### Por el Príncipe de Asturias

París-19.

En la iglesia española de la avenida de Friesland, se ha cantado un solemne *Te Deum* con motivo del bautizo del Príncipe de Asturias.

Al acto asistieron el Sr. León y Castillo, el Cónsul general de España, todo el personal de la Embajada y del Consulado, y numerosas personalidades españolas.

### El duque de los Abruzzos en peligro

Londras-19.

Circula en Filadelfia el rumor de que los afiliados á la banda de la «Mano negra» intentaron dar muerte al duque de los Abruzzos durante la

estancia de este príncipe italiano en la populosa ciudad norteamericana.

### Motín obrero en Holanda

Rotterdam-19.

Unos 700 descargadores del muelle han atacado hoy á pedradas y á tiros de revólver á los obreros encargados de medir y pesar los cereales.

Acudieron fuerzas de Policía, dando varias cargas con el sable desenvainado, resultando varios heridos.

### Desórdenes en Persia

Teheran-19.

Reina gran excitación política en toda la Persia.

Telegrafían de Tabriz que graves desórdenes se han producido en dicha ciudad con motivo de reclamar el pueblo para que confirmara el shah la nueva Constitución.

De Tabriz se enviaron despachos á otras ciudades para que se presentaran reclamaciones en igual forma y sentido. Debido á ello hanse promovido ya serios disturbios en varios puntos del imperio.

## OFICIAL

Gaceta del día 18

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Real decreto nombrando vicepresidente del Senado á D. Nicolás Peñalver y Zamora.

**Fomento.**—Real decreto creando el Consejo Superior de la Producción y del Comercio en sustitución del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

**Instrucción Pública.**—Real orden invitación al Gobierno español por el belga á concurrir á la Exposición del Toisón de Oro, próxima á celebrarse en Brujas.

**Marina.**—Real orden adjudicando el servicio de abastecimiento del faro de Alborán á D. Vicente Gallart.

### Velada Poética-Literaria

Como homenaje á María Reparadora ofrecen algunas Secciones de su Corte en esta ciudad, se celebrará hoy á las siete de la tarde, una velada literaria, con arreglo al siguiente programa:

#### Primera parte.

**Asociación del Rebaño del Niño Jesús**

1.º «Serenata á la Virgen», cantada por algunas Congregantes de esta Sección infantil.

2.º «Jesus y el Alma».—Diálogo por las niñas Etelevina de San Segundo y Julia López.

3.º «La Pastora feliz».—Poesía por Teresa Sánchez.

4.º «La Azucena».—Poesía por Felicitas Inés.

5.º «El Ratoncito».—Fábula cantada por Teresa Sánchez.

6.º «Las cuatro estaciones del Niño Jesús».—Diálogo por las niñas Etelevina de San Segundo, Pilar García, Bonifacia Resina, Remedios Sánchez y Carmen Delciz.

#### Segunda parte.

**Asociación de los Santos Angeles.**

1.º «María Inmaculada».—Poesía y Canto por la Congregante Amelia Obregón y Coro de Angeles.

2.º «Parábola».—Poesía por Eliodora Gil.

3.º «El Ermitaño» (ejemplo).—Poesía por Bernarda Inés.

4.º «El Angel y el Alma velando al Santísimo» (cuadro).—Diálogo por Manuela Rubio y Benita Sánchez.

5.º «Plegaria á la Virgen», cantada por Felipa Quiñones.

6.º «Inocencia».—Poesía por Cruz Cuervo.

#### Tercera parte.

**Corte de María Reparadora.**

1.º «Plegaria á la Santísima Virgen», cantada por algunas Congregantes.

2.º «Varias Poesías á María Santísima», por Isabel Pérez, Teodora Casado y Fernanda Calvo.

3.º «Cuadro de la Anunciación de Nuestra Señora».—Diálogo por Elisa de San Esteban y Amparo González.

4.º «Poema en verso titulado Mi Crucifijo», por Concepción Paradinas.

5.º «Bendita sea tu pureza», cantada por varias Congregantes.

6.º «Discurso final», por Fernanda Calvo.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Pedro Mendez y otro, por lesiones Abogado, Sr. Velayos.  
Otra del de Arévalo, contra Baldomero Díaz, por disparo. Abogado, Sr. Pérez.  
Día 21.—Causa del Juzgado de Arenas, contra Narciso Martín Muñoz, por lesiones. Abogado, Sr. Fournier.

Liedo. Calandria.

Academia de Administración Militar

Primer Ejercicio.—Francés y Dibujo.  
Día 18.—Fueron aprobados: don Fausto Santa Olalla Murciano, don Joaquín Velarde Velarde, D. Manuel Torres García, D. Luis Delgado y Orozco, D. Rodolfo Gavaron, Muñoz, D. Mariano Coscolluela López, don Bernardino Echenique Alonso, don Alejandro de Madariaga Rodríguez, D. Antonio Espui López y D. Arturo Jiménez de Blás.

Segundo Ejercicio.—Aritmética y Algebra.

Fueron aprobados: D. Baldomero Rojo Arana, con 11 y 10; D. Blás González García, con 10'40 y 9; don Luis del Corral y Albareón, con 8 y 7; D. Alejandro Utrilla Balbel, con 8 y 9, y D. Gabriel Alferez Maruri, con 8 y 7.

Suspensos, siete.

Primer Ejercicio.—Francés y Dibujo.

Día 19.—Fueron aprobados: don Emilio Moreno Criado, D. Guillermo Roncoso Agramonte, D. Federico Moreno Torroba, D. Carlos de Lara y Pérez Cabrero, D. Eduardo Rodríguez Bocca, D. Antonio Escudero Bermida, D. Ventura del Omo Salinas, D. Joaquín Delgado y Delgado, D. Joaquín Azores Lara y D. José Balibrea y Vera.

Suspensos, uno.

NOTICIAS

No habiéndose presentado á recoger el bodigo regalado por el Patronato de Nuestra Señora de las Vacas, el poseedor del número 948 á que correspondió, dicho Patronato concede un plazo de 48 horas ó sea hasta el martes 21 del actual, á la una de su tarde, para que pueda recogerse dicho bodigo; y si transcurrido ese plazo nadie le reclamara, ni presentase la papeleta correspondiente, el mismo Patronato dispondrá de repetido bodigo en la forma que tiene acordada.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 3.522 por 20 imposiciones y 10.220'71 de salida por 4 reintegros á cuenta y 6 por saldo.

Al pasar ayer tarde por la calle de Caballeros una infeliz anciana vecina de esta ciudad, sufrió un accidente á consecuencia del cual cayó al suelo produciéndose una herida en la cabeza.

Trasladada á la farmacia establecida en la Plaza de la Constitución fué curada por el médico de la Beneficencia, D. Julián Martín, el cual calificó su estado de pronóstico reservado, por lo que fué conducida al Hospital.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Con motivo de la vacante de que damos cuenta en otro lugar de esta misma sección, ha sido ascendido á Oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda en esta provincia, el

auxiliar que era de la misma, nuestro estimado amigo D. Alberto Borja. Reciba nuestra enhorabuena.

Ha regresado á Madrid, después de pasar unos días en esta capital, Doña Elena San Juan, viuda de Sagasta.

Ha fallecido en Santander el ofi- cial de quinta clase electo de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Francisco Rubio Moreno.

En la primera quincena del mes actual recaudó la Hacienda por todos conceptos 29.868.497 pesetas; cantidad que acusa una baja de 5 millones 926.164 pesetas, con relación á igual periodo del año anterior.

De esta baja corresponde á Aduanas 4.264.112 pesetas, á los demás conceptos 1.662.052 pesetas.

Pruébense los exquisitos chocolates de Santa Teresa, de Avila.

La Gaceta publicó anteayer el decreto de reorganización de servicios en el ramo de agricultura. Dicha disposición es muy extensa y resulta como una preparación en el año 1908, para dar en sucesivos presupuestos todo el desarrollo necesario á iniciativas muy útiles realizadas por anteriores ministros.

Desde luego se reorganiza el Consejo de Agricultura.

Del 2 al 5 de Junio próximo se celebrarán grandes fiestas en Arévalo. La corrida de novillos tendrá lugar el día 4.

El día último de feria un jurado nombrado al efecto adjudicará cinco premios á los ganaderos que presenten mejores ejemplares de la raza bobina, mular, caballar y asnal.

Ha sido nombrado administrador de Loterías de Arévalo, D. Félix Fernández Fontela.

Como quiera que se ignora el paradero de dicho señor, se publicará un anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que se posea del cargo en el plazo reglamentario.

Por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Candeleda, Jerónimo González, y ante el de Guisando, Lucas González Marquez y Vicente Toribio Jara.

En la casa del vecino de Santa María del Berrocal, Pedro Garrido Elvira (a) Mortera, ha sido hallado un hurón y dos sedales de cañamo con lo que se dedicaba á la caza.

Indicado sujeto ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Gallegos de Solmirón (Salamanca), que lo tenía reclamado.

Ha sido detenido Rafael Granado Vallejo, vecino de Carrascalejo, como autor del robo de dos corderos de la propiedad de Juan Blázquez, de Santiago del Collado.

Dichos corderos fueron hallados en la casa del vecino de Piedrahíta Isidro Herrero, á quien aquel se los había vendido.

Fumadores, pedid papel Victoria

En las primeras horas de la mañana de hoy ha ingresado en el Hospital, el joven de esta localidad Emilio de la Asunción Expósito, carpintero de oficio, el cual sufría una profunda herida en la cabeza que se produjo al intentar bajar del tren, estando en marcha, cerca de la estación de Velayos.

Han sido nombrados Maestros interinos, de Navahermosa, D. Antonio Sánchez Fernández, y de Villarejo del Valle, Doña Teodora Trigos Gallego.

A los vecinos de Carrascalejo, Andrés y Eugenio García, les han sido robadas tres caballerías mayores.

Se supone que los autores han sido unos quincalleros que pernoctaron

en el cercano pueblo de La Aldehuela, desapareciendo sin dejar el menor rastro.

La Guardia civil ha salido en su persecución.

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Sanchidrián D. Vicente Villaverde, dependiente comprador del comercio de D. Alfredo García Pérez, á quien así como á la familia del finado, enviamos nuestro sentido pésame.

Como presunto autor de varias lesiones inferidas á la vecina de Palacios, anejo de Bacedas, Felisa del Río, ha sido detenido Lucas Mazo Rasillo, de la misma vecindad.

La cuestión parecerse fué por asuntos de riego.

ULTIMA HORA

Madrid 20.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en el domicilio del Sr. Maura para celebrar consejo.

El objeto principal de la reunión es el de cambiar sus impresiones el Gobierno sobre los hechos que acerca de las elecciones expusieron ayer en el Senado los demócratas, y en el Círculo Liberal los amigos del señor Moret.

También se ocuparán los ministros en el estudio de los proyectos especiales que han de presentarse á las Cortes, alguno de los cuales interesa mucho al Sr. Maura terminario en seguida, como sucede con el proyecto de Administración local.

Los carlistas

En el restaurant de la Huerta han celebrado hoy los carlistas con un almuerzo, el triunfo de los diputados y senadores del partido.

Al acto han asistido más de mil partidarios del Pretendiente, entre ellos las personalidades de más relieve en el carlismo. Los brindis pronuncian dos fueron todos muy aplaudidos, en particular el del elocuente diputado Sr. Mella que provocó un delirante entusiasmo entre los comensales.

De Barcelona

En el ministerio de la Gobernación se recibió esta mañana un telegrama del gobernador de Barcelona manifestando que á pesar de que los empleados del tranvía pretendían realizar hoy el paro nuevamente, la huelga no había surgido, ni tampoco se había alterado el orden en la población.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21.—Martes de Pascua.  
San Hospicio C. Floreció en el siglo VI, fué primero solitario en Egipto para lo que hubo de hacer largo viaje, pues salió de allí por inspiración divina; fué muy celoso propagador de la fe católica, monje benedictino, dotado del don de milagros, y murió tranquilamente en 21 de Mayo del 581. Continuaron los milagros hechos por su mediación y goza de gran celebridad en la Iglesia.

Son además Santos Timoteo, Polieno, Sinesio y otros muchos mártires entre ellos varios obispos.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro con la debida solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes de Mayo y Reserva.

En San Vicente sigue el mes de María á las seis de la tarde y comienza la novena á la Reina de todos los Santos Madre del Amor Hermoso.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol, en San Pedro.

El Oficio divino y Misa son de la octava de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila. 19 de Mayo.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 41 1/2 rs. fanega.  
Centeno, á 25.  
Cebada, á 24.  
Algarrobas, á 30.  
Harina de 1.<sup>a</sup> extra, á 16 1/2 rs. arrobas  
Idem de 1.<sup>a</sup> S. á 16 id. id.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 15 1/2 id. id.  
Idem de 2.<sup>a</sup> id. á 12 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.  
Comidilla á 12 id.  
Salvado gordo á 9 id.  
Polvos á 5 id.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 19 de Mayo de 1907.  
Trigo, entrada 1.000 fanegas, de 40 á 40 1/2 reales.  
Centeno, 100 á 25 id.  
Cebada, 600 á 26 id.  
Algarrobas, 700 á 26 id.  
Tendencia sostenida.  
Temporal bueno.  
Los sembrados medianos, necesitan agua.  
Mercado de ganado lanar:  
Entrada 20.000 cabezas.  
Carneros, de 110 á 130.  
Ovejas, de 70 á 100.  
Corderos, de 40 á 55

A las señoras

Se encuentra en esta el viajante de los Grandes Almacenes de Novedad, de los Sobrinos de Emeterio Miguel de Valladolid, con el más completo muestrario para la temporada de verano.

En abrigos de señora, últimos modelos de París.

Recibe á su distinguida clientela en la fonda del Jardín de 10 á 1 y de 2 á 7.

Se arrienda una cochera con dos cuadras adjuntas, todo espacioso, Marqués de Novaliches núm. 7, don de vive el dueño.

PRIMERA CASA

en medallas de plata y oro de Santa Teresa de Jesus en relieve y alto relieve, con piedras y sin ellas, surtidos de todos los tamaños.

Bonitos modelos para primera comunión. Compro oro, plata, platino y monedas. Hago composturas en Relojería y Platería. Ventas de Relojería y Platería.

ANTONIO CORDERO

Comercio, 33, hoy Reyes Católicos, 33.

HERNIADOS: El cinturón electroreductor (Braguero electro magnético)

del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRERE

Este maravilloso aparato inventado por el médico herniario Mr. Barreire de París, realiza la contención absoluta de todas las hernias (quebraduras) por voluminosas que sean, evitando considerablemente su progreso.

Es adoptado por el ejército Francés, y vendido por ochenta sucursales en Europa.

La Sucursal de Madrid, Caballero de Gracia, 19, principal, practica gratis todas cuantas pruebas necesiten los pacientes todos los días. Para provincias pidan catálogo.

A los quintos de 1908

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Febrero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándola á partir desde esta fecha por razones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de San Segundo, núm. 2 bjo, escritorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difusas, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Caldo Bordelés Casellas  
PREPARACION INSTANTANEA  
Contra el Mildiu y Black-Rot de la Viña  
Azufre Soluble Campagne  
CONTRA EL OIDIUM DE LA VID  
SE AZUFRA Y SULFATA EN UNA SOLA OPRACION  
Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra reducidos al mínimo.  
Pidanse Catálogos. Referencias de primer orden  
FRANCISCO CASELLAS  
Apartado 262.—Barcelona

RESOLUTIVO TRABMULL  
Muchas son las especialidades farmacéuticas que hoy día se hallan á la venta pero pocas las en que su acción curativa, en los casos en que está indicado su uso, se manifiestan de una manera evidente. Entre ellas sobresale notablemente el maravilloso *Resolutivo Trabmull* que con seguridad y rapidez nunca vista, resuelve las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, sabañones, infartos, picaduras, hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.  
Por todo lo dicho todo el mundo debiera de tener siempre á la mano un frasco de tan precioso remedio y se convencerían de su asombrosa acción curativa.  
Se vende á 2 pesetas frasco en la Droguería de Fuentetaja y principales Farmacias.

19

3

6

8

2

24

# SECCION DE ANUNCIOS

**SE RUEGA AL PÚBLICO**  
visite nuestras Sucursales para examinar los  
bordados de todos estilos; enca-  
es, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados  
con la máquina  
**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente  
para las familias, en las labores de ropa blanca,  
prendas de vestir y otras similares.  
Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADGCK Y C.<sup>a</sup>

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

EN AVILA

SAN SEGUNDO 13.

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

### MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Es-  
tátuas, Bajorelieves, Bus-  
tos, Cruces, Altares, Mos-  
tradores, Chimeneas, Esca-  
leras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Es-  
tablishments del ramo, esta casa se en-  
carga de proporcionar toda clase de ár-  
boles frutales, de sombra, forestales y de  
ornamento. Arbolillos y arbustos florife-  
ros de hoja caduca y perenne. Coníferas  
cultivadas en maceta. Enredaderas y  
plantas sarmentosas. Infinidad de rosales  
variados. Palmeras en maceta. Plantas  
de estufa para adorno de salones. Plantas  
para macizos. Plantas viváceas y toda  
clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, AVILA

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica  
de sellos de cauchut y metal, de Manuel  
López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con  
lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco  
pesetas en adelante.

Dijos para la cadena del reloj con sel-  
lo, con bonitos grabados á 3 pesetas  
uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pese-  
tas y el mismo con sello para lacre á 4  
pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven  
la marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco  
etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.  
Se envían muestras de vinos al que lo  
desea.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de segu-  
ros, á prima fija, contra el in-  
cendio, el rayo, cosechas en pie  
y las explosiones de los aparatos  
de vapor.

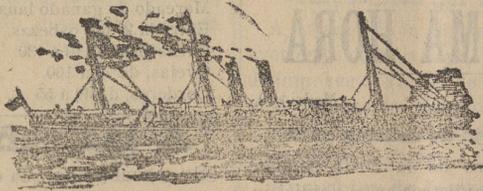
Seguros sobre la vida, combi-  
nado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños San-  
tuste, Tras de San Vicente,  
Avila.

**Mala Real Inglesa. — Vapores correos**



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía

#### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 12 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Per-  
nambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

El día 19 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos,  
Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde

El día 26 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, San-  
tos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile

Viaje de regreso.—El día 9 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Sou-  
thampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Clyde

El día 16 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbor-  
do para Nueva York, el vapor

Nile.

El día 23 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con tras-  
bordo para Nueva York, el vapor

Aragón

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 10 de Mayo de 1907 saldrá de  
Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón  
(Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

Oriñoco

El día 24 de Mayo de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico  
vapor correo

Magdalena

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 22 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para la Haba-  
na, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados  
La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de  
Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18  
á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur,  
ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase. A los de 3.<sup>a</sup> se les da ca-  
ma con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el me-  
jor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día  
antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo  
las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.  
En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le sa-  
que su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del  
Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en  
vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quedar continuamente á esta oficina dicien-  
do que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcan en  
los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra  
Compañía.

### FÁBRICA DE SELLOS

DE METAL Y CAOUTCHUC Y ARTÍCULOS PARA GRABADORES

P. TORREMOCHA

BARCO, 9.—MADRID

Catálogo gratis. Se desean representantes.

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-  
mago.

#### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-  
dad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias,  
pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio  
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato  
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos  
al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiéni-  
cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.<sup>o</sup> de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

**LA CATALANA**  
Compañía de Seguros contra incendios y  
EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA  
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.  
Representante en esta provincia  
**DON JUAN LLAMAS**—Duque de Alba, 6  
La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la im-  
portante cantidad de 8.146.950 pesetas.

**ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA**  
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIÈRE) PARA 1907  
Precio: 25 pesetas, franco de porte.

**CONTIENE**  
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—  
Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación  
agrícola, industrial, minera, pesquera, etc.—Censos  
distritales.—Principales contribuyentes.—Magistratu-  
ra.—Administraciones del Estado, provinciales, mu-  
nicipales y eclesiásticas.—Fuerzas.—Fuerzas mar-  
nítimas.—Armadas.—Fuerzas armadas.—Fuerzas  
serafitas al comercio, industria, oficinas del  
Estado, sociedades de todas clases, á las personas de  
carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.  
PARTES OFICIALES, desahuciana, por estar  
recolectadas de oficio.  
Toda la estadística de España, incluyendo las que  
son, ordenadas por provincias, partidos judiciales,  
ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una de  
ellas: a) datos geográficos, históricos y estadísticos, con  
sus respectivos cuadros estadísticos; b) datos de  
población, censos, fuerza de trabajo, etc.; c) datos de  
fuerzas, comercio é industria; d) datos de profesio-  
nes, artes, etc.; e) datos de la parte oficial y 5.º las pro-  
fesionales, etc. Y los de Cuba, Puerto Rico y  
Filipinas por los datos de las oficinas de Aduanas y  
de los puertos de España, de los puertos de Cuba y  
de los puertos de Filipinas.  
Estados Hispánicos.  
Portugal, completo.  
Sección de anuarios é índices geográficos.  
De venta en la Librería editorial de Bailly-  
Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid,  
y en las principales del mundo.

**ALFAJEME ESTOMACALINA**  
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTES-  
TINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10 Madrid.—Precio. 4 pesetas.

**NAVAS & C.<sup>IA</sup> INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883  
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID  
Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.  
**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & C.<sup>a</sup> L.<sup>a</sup>  
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS  
**Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos**  
procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.<sup>a</sup> L.<sup>a</sup>  
(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE BELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)  
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Hari-  
nas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para  
Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías  
de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para  
máquinas.  
Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guada-  
ñadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.  
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS